

# Sigue la lucha en la cintura de Madrid

"La Falange sabe muy bien que España es varia y eso no le importa. Justamente por eso, ha tenido España desde sus orígenes vocación de Imperio"

JOSÉ ANTONIO



"A nosotros no nos emocionamos, ni poco ni mucho, esa patriotía zarzuelera que se regodea con las mediocridades, con las mezquindades presentes de España y con las interpretaciones gruesas de su pasado".

JOSÉ ANTONIO

# PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S.

Año I

León, 12 de noviembre de 1936

Núm. 3



Fernando G. Vélez, jefe provincial de nuestra Falange, procede de la inapreciable cantera de esta Medicina nueva española que lucha sin Institutos experimentales y de investigación pero con una tenacidad digna del mayor realce, para que España mantenga una posición firmísima en tal sector profesional y dentro de la emuladora superación de la Ciencia del Mundo.

Cuando un médico investiga, estudia y escribe, unas veces a lomos del caballo que tan bien sabe del camino cotidiano a lechos de dolor y de angustia, y otras, en el recinto pobre y desabrido de la bendita casa lugareña, y aún tiene tiempo y fervor para pensar en su Patria sin afanarse poco ni mucho del último recelo municipal y mínimo, la estúpida inelegancia ciudadana, con taras de asfalto y de arco voltaico medita un poco recogida y admira.

Nuestra Falange, sobre todo, quiere a Vélez, porque en este ruaneco flojo y desafecto de la ciudad ha plantado, bajo la tela azul de su camisa, un corazón. Un corazón abierto y profundo que se desangra por los camaradas alegres de nuestras cezurías que aguantan plomo y

nieve en los frentes; por los tristes que no comen y penan; por esas legiones inútiles, víctimas de la España vieja que agoniza, que nunca supieron atrapar un afán.

Queremos a Vélez, porque él nos quiere. ¡Y que difícil es...!

En la desgana de nuestro León, ha entrado también, con el brazo en alto, y en ademanes próceres; la ejemplar tenacidad de nuestros campesinos —¡qué magnífica tierra leonesa para tan empedregada Ciudad— atesorada en el gesto y en la conducta de nuestro Jefe Provincial quien paso a paso y sin desmayos va recuperando un alma proscripta y un sentido reivindicatorio y constructivo para los afanes leoneses.

Nosotros queremos a España también, porque Vélez nos está enseñando a quererla con toda nuestra alma.

¡Procurad, falangistas azules y patriotas todos que esta desgracia nuestra de apuñalar lo propio, no brote en el Glorioso amanecer!

Que entre los planos desvaídos de esta vida nuestra, ha aparecido, para gloria y ventura de la Falange, una vigorosa y estimulante realidad: Fernando G. Vélez.

Con esa misma fe que tú, también decimos: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## El ritmo de nuestra marcha

(Artículo del Servicio de Prensa de la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de León)

por L. GONZALEZ DE VALLEJO

Una generación no es un ciclo de tiempo comprendido ente dos momentos históricos. Una generación es un ciclo ideal que delimitan dos concepciones históricas, que perfila una postura filosófica. Y nuestra generación, la generación del declive liberal de la ascensión estatista es una generación heroica que entiende la vida de una forma heroica.—En lo doctrinal renegamos de «programas» que siempre son consubstanciales con «representaciones», «reprises» más o menos dramático-bufonescas. Programar es embargar el futuro en aras de un presente incierto. Y el futuro siempre es de Dios y el presente nuestro. Y como nuestro, rotundo, cierto, imperial.

Optamos por la improvisación que la inspire un ayer de escorzos imperiales y que se oriente hacia el norte de su destino histórico. Nuestro programa se vá escribiendo con nuestras acciones: por eso es inconcluso, tan inconcluso como lo eterno.

Nuestro programa está «en marcha». He aquí la palabra precisa de nuestro diccionario estilista. Y, el ritmo de nuestra marcha, es el ritmo de nuestra espiritualidad.

Todos los movimientos de impulso análogo al nuestro se han promovido en virtud de una marcha. En Italia fué la Marcha sobre Roma. La Madre Roma. Loba del Tiber. Símbolo de un Imperio. Una marcha que arrancando de las imperiales vías y calzadas de los Césares; llevando impulsos legionarios de las Galias, Normandías, Germanias y de la Hispania, culminando en un unitarismo plasmado en un Garibaldi, desembocó en esa monumental Plaza del Quirinal, donde sobre espumas de banderas oleadas de «camisetas negras», remontó vuelo el águila de los Césares. En Alemania la marcha de los «nazis» sobre la ciudad del Spree, también arrancó de su ayer histórico y tuvo el ritmo de sus características étnicas. Ritmo de walkyrias y nibelungos, ritmo de poesía de Schiller y ritmo de marcialidad prusiana. Y en España, en nuestra España, madre de dos mundos, centro de un Imperio en el que el sol no se ponía... se ha iniciado «la marcha» al paso de nuestras esencias tradicionales, con movimientos genuinos, auténticos de hispanidad. Al ritmo austero y preñado de convulsiones espasmódicas de nuestros ingentes destinos.

Nuestra marcha sobre Madrid no ha sido el gallardo desfile de las «camisetas negras» ni la Marcha a través del Winterderlinden.... Esto no se armonizaba con nuestra contextura moral ni con nuestra progenie histórica. Ha sido la marcha del dolor y de la alegría. Marcha a través de los campos de Castilla... testigo de aquellas marchas de los guerreros de Lepanto contra el Turco, de aquellas marchas de los de la Invencible contra evangelistas, de aquellas marchas de los Independientes contra el afrancesamiento. Una marcha que después de atronar con el compás de carro de guerra al Madrid de centralismo burocrático y crapuloso, que después de ahogar a los Madriles... de liberalidades, renazca cual nuevo Fénix, al Madrid sede de Imperios y Virreinos y no termine, no muera, siga y continúe indefinidamente al paso atlético de nuestra Historia, prosiga incontinida, arrolladora con ritmo imperial.

Nuestra «Marcha sobre Madrid» es un doble símbolo.

Madrid: lección histórica. Marcha: consustancial con la Revolución.... NUESTRA REVOLUCION que está en marcha. En Marcha imperial hacia lo Eterno.

# ¡ARRIBA ESPAÑA!



# DE LA FALANGE

Por FERNANDO G. REGUERAL

La segunda línea de Falange, como verdadera milicia, descansa sobre la disciplina y su misión no puede limitarse a ser unos señores mayores que jueguen a los soldados, ni vestir la honrosa camisa azul, en desfiles más o menos espectaculares.

Quiénes no sientan arraigado el ideario de nuestra gloriosa Falange, quienes no tengan por ella verdadero amor, dispuestos a toda clase de sacrificios, no deben estar encuadrados en nuestras filas y, si, en época normal, no podemos aspirar al honor de figurar al lado de nuestros muchachos en los puestos de peligro, los de verdadera gloria, no debemos ser remisos para solicitarlo, cuando las circunstancias así lo requieran.

No siendo así, no debemos desdeñar ninguna labor que podamos realizar, pues si nuestra gran mística decía, que también entre las cacerolas andaba Dios Nuestro Señor, podemos nosotros parodiarla diciendo que desde los más humildes menesteres

igualmente podemos servir a España, que no hay labor alguna, por mezquina que parezca, que no resulte grande cuando se realiza al servicio de la Patria.

Por tanto, en la Prensa, en la propaganda, en los sindicatos, en los sanatorios, en los servicios de asistencia social, en la administración pública... tenemos amplio campo para desarrollar nuestras actividades, labor ingente a realizar, en la cual cabemos todos y donde Falange espera a todos, exigiendo como única condición el amor a España sobre todas las cosas, para que el día próximo de la victoria, cuando tengamos la nueva España, reconquistada con sangre tan generosa y heroicamente derramada sobre esta tierra bendita, una vez más, por cobijar los restos de nuestros mejores, podamos llevarla hasta la mayor exaltación, como merece, por el sacrificio que de sus vidas supieron hacer los que nos dejaron para ocupar sus puestos en la guardia eterna.



**ALMACENES RIDRUEJO**  
 Ferreteria Materiales  
 al por mayor y detall de construcción  
**MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)**  
 Ordoño II-18 Teléfono 1526  
**LEÓN** (28)

Restaurants: Cubierto de 8 pesetas en adelante, devengará el 40 por 100.  
**SEGUNDA CATEGORIA:** Pensiones de 10 a 15 pesetas, se estiman los servicios de comedor en 7 pesetas diarias y sobre ellas adeudará el 35 por 100.  
 Restaurant: Cubiertos de 5 a 7 pesetas, devengará el 35 por 100.  
**TERCERA CATEGORIA:** Pensiones de 8 a 9 pesetas, se estiman los servicios de comedor en 5 pesetas diarias y sobre ellas adeudará el 30 por 100.  
 Restaurant: Cubierto de 3 a 4 pesetas, devengará el 30 por 100.  
**CUARTA CATEGORIA:** Pensiones inferiores a 8 pesetas, adeudará el 25 por 100 de la pensión.  
 Cubiertos inferiores a 3 pesetas, devengará el 25 por 100.  
 3.º Los días 3 y 17 de cada mes, o, si fuesen festivos, los siguientes, los industriales de esta capital presentarán en la Tesorería de Hacienda una declaración jurada con arreglo al modelo publicado en el «Boletín Oficial» del día 7 del corriente, en el que constará el total importe de los servicios de pensión y cubiertos servidos, así como la cuota que con arreglo al apartado anterior les corresponde pagar.

## De Instrucción Pública

*Circulares para los maestros*  
 Por orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 23 de octubre del año en curso, se dispone que se reintegren a sus destinos en el término de cinco días todos aquellos maestros que sirviendo escuelas en zonas sometidas a nuestro Ejército no lo hayan efectuado por encontrarse prestando servicio en las Milicias voluntarias, con excepción de los que se encuentren en primera línea de los distintos frentes de batalla, quienes deberán hacerlo en el plazo improrrogable de un mes, acreditando que se hallan en dicho puesto con certificación expedida por el Jefe de la respectiva unidad.  
 Los señores maestros de esta provincia cumplimentarán con toda exactitud lo que en dicha orden se dispone.  
 León, 10 de noviembre de 1936.—El Delegado de Instrucción Pública, *Teófilo García Fernández*.

## BAR AZUL

Completamente reformado  
**MOSTRADOR FRIGORÍFICO**  
 Modernísimos salones refrigerados  
**EL MAS ELEGANTE DE LEÓN**  
 (2)

## Bando del Gobierno Civil

Implantación del **DIA DEL PLATO ÚNICO** en hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurantes, cafés y tabernas

Para dar cumplimiento en esta provincia a la Orden del Gobierno General de 30 de octubre estableciendo el **DIA DEL PLATO UNICO**:

### ORDENO Y MANDO

1.º En todos los hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurantes, tabernas y demás establecimientos de comidas de esta provincia, no se podrá servir más que un plato, tanto en las comidas del mediodía como en las de la noche, los días 1.º y 15 de cada mes, sin que por eso se disminuya el precio que por el cubierto ordinario se cobra

habitualmente en cada establecimiento.

2.º Con destino a los fines de beneficencia general mencionados en el artículo 1.º de la Orden de 30 de octubre, los dueños de los establecimientos comprendidos en el apartado anterior quedarán obligados a ingresar, según su categoría y precios, las cantidades que a continuación se determinan:

**PRIMERA CATEGORIA:** Pensiones de 16 pesetas en adelante, se estiman los servicios de comedor en 12 pesetas diarias y sobre ellas adeudará el 40 por 100.

En los mismos días ingresarán el importe de tal liquidación en la cuenta corriente del Banco de España a favor del **DIA DEL PLATO UNICO**.

En las restantes ciudades de la provincia, las declara-

**Fernando A. Balbuena - Pereira**  
 Clínica dental  
 Ordoño II, 7, pral. León  
 Teléfono 1812 (25)

**Comestibles finos**  
**CIPRIANO DIEZ**

Especialidad en quesos y mantequillas de Boñar  
 Ordoño II-9 Teléfono 1249 (32)

**Francisco M. Alonso**  
 ALCOHOLES  
 VINOS  
 AGUARDIENTES  
**Padre Isla, 6**  
 Teléfono 1751. LEÓN

## Chocolates "San Marcos"

son los preferidos de las personas de buen gusto

Bombones, caramelos y turrónes de todas clases

CAFÉS TORREFACTOS

V. da de Casimiro Diez

FABRICA: Padre Isla, 11. Teléfono 1833  
 DESPACHO: General Picasso, 19. 1622 LEÓN

contribución industrial, salvo para los que los servicios de comidas prescriben los apartados anteriores.

La Tesorería de Hacienda en la capital y los alcaldes en las demás localidades facilitarán a los industriales estos recibos talonarios, cargándoles en cuenta su importe.

Los industriales ingresarán el importe de la recaudación en el lugar y fechas expresados en el apartado anterior.

5.º Los establecimientos sujetos a estas disposiciones deberán tener expuesto al público un ejemplar del presente Bando.

6.º Los casos de incumplimiento de estas disposiciones, cuya observancia será vigilada por los alcaldes y agentes de mi Autoridad, serán corregidos como desobediencia.

León, 10 de noviembre de 1936.—El Gobernador civil, *Carlos R. de Rivera*.

— En cumplimiento de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de fecha 26 de octubre último, todos los señores maestros y demás funcionarios de Instrucción Pública que se encuentren actualmente fuera del lugar en que desempeñaban sus cargos antes del alzamiento nacional y se hallen en esta provincia deberán reintegrarse a sus destinos si éstos los prestaban en territorio ahora ya ocupado por el Ejército.

A medida que se vaya reconquistando el territorio nacional surgirá idéntica obligación de reintegro a sus destinos respecto de los maestros ausentes de los mismos.

El plazo máximo en el primer caso expira a los cinco días, a contar desde el día siguiente a la publicación de dicha orden. En el segundo caso es de diez días, a partir de la fecha siguiente a la comunicación oficial de la ocupación.

León, 10 de noviembre de 1936.—El Delegado de Instrucción Pública, *Teófilo García Fernández*.

## Bar Restaurant Hollywood

TELÉFONO 1528 - LEÓN



# - : Nuestros

## Impresiones de un día de permiso

### Diferencias

La vida, siempre llena de ejemplos, brinda a nuestros ojos multitud de ellos de todas clases, tonos y colores, si a ellos puede dárseles tono o color.

En la Prensa de todos los días estamos viendo bellísimos ejemplos de patriotismo; muchachos de apenas 18 años que mueren por Dios y por la Patria de modo heroico e increíble; desprendimiento de alhajas y otra multitud de ejemplos que por ser tan conocidos no quiero seguir citando. Son estas personas las que sienten en su conciencia el peso arrollador de la llamada de la Patria, las que al ver a España en momentos trágicos se han echado a la calle sin pensar en nada más que en su Madre, en su querida Madre España. Aquellas que sienten odio a cuanto signifique marxismo, materialismo, etc.; las que saben razonar y pensar, y por último aquellas que saben ser útiles para algo, porque el que no sabe ser útil a su Patria no puede serlo para nadie.

Al lado de estas personas existen otras de las cuales no se habla en la Prensa y sin embargo el que más y el que menos conoce algún ejemplo. Son aquellas que, a pesar de buenas, y digo buenas por las ideas políticas que profesan, para distinguirlas de aquellas otras que por sus ideas difieren completamente de este movimiento, es decir marxistas, comunistas, etc.; en fin, quiero referirme a aquella gente que, perteneciendo a parti-

dos derechistas, a aquellos que antes del movimiento ponían el grito en el cielo, como se suele decir, y se lamentaban de los horrores y barbaridades que cometían los que después de las elecciones últimas, tristemente célebres, gobernaban a España, aquellos que en algunos momentos dijeron que era necesario terminar con la canalla que nos gobernaba, así como a los otros se les puede analizar su conciencia, a éstos no, y digo que no, porque no la tienen.

¿Qué hacéis metidos en vuestras casas? ¿No veis que estamos luchando contra el Frente Popular? ¿Pero no os dais cuenta de que en España hay guerra? ¿O acaso os habéis sentido marxistas o comunistas?

Pero bien: todo se explica según ellos, y la explicación es que tienen unos padres a los que si abandonan podrían morir del susto. Pero, entonces, los que están en el frente ¿no los tienen?

Ejemplos de todos tonos y colores, si a ellos puede dárseles tono o color, decía yo al principio; ya lo creo que se les puede dar tono y color. Tono, porque los primeros se pueden contar y referir con voz clara y serena, y los segundos con voz ronca, agria y desesperada. Color, porque los primeros van envueltos en la bandera española, roja y gualda, mientras que los otros van envueltos en el desprecio de todos.

MANUEL CRESPO NIETO  
En el frente de La Robla.



### Del "Boletín Oficial" de la provincia

Sumario del número del lunes nueve del actual.

**Cuerpo de Ingenieros de Montes.**—Distrito Forestal de León.—Pliego de condiciones a que se sujetarán los aprovechamientos que se realicen en los montes de utilidad pública, durante el presente año forestal de 1936-37.

Sumario del número del martes diez.

**Gobierno del Estado.**—Decreto 54.—Disponiendo la forma de computarse los vencimientos de los efectos mercantiles en relación con la moratoria general que finalizó el 16 de septiembre último.

**Gobierno General.**—Circular dictando normas para el desarrollo de los cometidos encomendados al Gobierno General en las instrucciones del 5 de octubre último.

Edictos de Ayuntamientos, Juzgados, citaciones y requisitorias.

### Hotel Regina

60 habitaciones con agua y teléfono.

Servicio de Restaurant  
Avenida de la Independencia  
Teléfono 1203. LEÓN. (8)

### Necrología

A la avanzada edad de 89 años ha entregado su alma al Señor, en esta capital, la respetable y bondadosa señora D.<sup>a</sup> Dolores Flórez García, viuda de D. Justo Vega, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Descanse en la paz del Señor.

A la distinguida familia doliente enviamos la expresión de nuestro sentimiento, de especial modo al hijo de la finada y querido amigo nuestro D. Manuel Vega Flórez, farmacéutico de esta capital.

Una oración por la fallecida.

### MARTINEZ BRAVO SASTRERÍA

Géneros de alta novedad  
Padre Isla, 12.-Telf. 1649  
LEÓN

### MUEBLES BAZAR ALONSO LEÓN

# Reportajes : -

## Impresiones del frente de La Robla

Hoy no hemos tenido la dicha de contemplar estos campos norteños del valle de Gordón, con aquellas alegrías de los tiempos de paz, en que aún las hordas marxistas no habían apretado su garra materialista sobre sencillas gentes de bien.

Ahora reina tristeza en los hogares y angustia mortal en los corazones...

Desde los campos lejanos donde reina la anarquía, se llega ante nuestros ojos este paisaje melancólico del otoño cuajado de nieblas grises y de arboledas sin flor, que habrán de cubrirse con el ropaje blanco de la nieve en los tiempos cercanos del invierno.

Ya no se encuentran sobre los cerros los rebaños montañeses, ni se escuchan en los atardeceres las viejas canciones de los buenos campesinos. Ahora retumba la blasfemia sobre aquellas aldeas del territorio insumiso, y se manchan las manos con la sangre del crimen.

Verdaderamente se conturba el ánimo con la suerte de esos pueblos que aún tienen sobre su destino, la bárbara amenaza de las hordas de Moscú.

¡Tiempos dulces del otoño en que bajo los oros de los atardeceres se iluminaban de temblorosas lucecillas los retablos de las aldeas!

¡Tiempos dorados de antaño en que en esta montaña de León se oía con respeto el

consejo del anciano, se veneraba la tradición familiar y se acataba la jerarquía del Concejo!

¡Tiempos de costumbres sencillas, de amor a la lumbre y de ingenuos relatos de misteriosas leyendas!

¡Cómo se nos conturba el ánimo ante el desorden moscovita de los tiempos de ahora!... ¡Cómo se nos llena de dolor el corazón ante la ingratitud de muchos hijos de estas hermosas tierras, que en lugar de observar las costumbres cristianas de sus mayores se entregaron con inusitada violencia en los traidores brazos del marxismo.!

He aquí las reflexiones que me sugiere la visita de este frente norteño. Pero hay un dulce sonido de gaita por las calles de La Robla, de los soldaditos gallegos que van impregnando, con sus tiernas melodías, las perspectivas majestuosas de este trozo de paisaje leonés.

Cuando la noche se acerca, estos hombres del glorioso Ejército y de la Falange, con sus capotes pintorescos y negras barbas, parecen siluetas de la Edad Media, recias y viriles, que han venido a llenar de un noble sentido histórico de santa reconquista el viejo y glorioso territorio del antiguo Reino de León.

La Robla, noviembre de 1936.

Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N. - S.

# Auto - Motor

AUTOMOVILES

## Dodge y Fiat

## CAMIONES KRUPP

Padre Isla, 8      Teléfono 1322      LEÓN

"El Grano de Oro"  
CAMISERIA  
GENEROS DE PUNTO  
Ordoño II, 2      LEÓN      (27)

González Roldán, S. A.

Almacén de Paños y Tejidos

(11)

LEÓN

Almacén de Coloniales

Exportación de legumbres

Depositario de Conservas de pescado ALBO

y harina de pescado ALFA

Ramiro Fernández González

Teléfono 1810 (permanente)

Apartado de Correos, 12 - LEÓN



# Educación nacional

S. E. M.-F. E. de las J. O. N.-S.

A los maestros del partido de Sahagún:

Camaradas y compañeros: Nombrado D. Martín Pérez Rodrigo Jefe comarcal provisional del Partido de Sahagún, y desconociendo el nombre y domicilio de los ya afiliados en ese Partido, se dirige en primer lugar a los mismos rogando le indiquen los mencionados datos, y a los restantes para que se incorporen al movimiento salvador en que estamos empeñados todos los buenos españoles.

En fecha próxima tendrá lugar en Sahagún una reunión, a la que asistirá el Jefe provincial, nombrando Jefe comarcal definitivo.

¡Maestros! Daos cuenta del grave y solemne momento en que vivimos. Sería una horrenda monstruosidad que la sangre de nuestros mejores fuera infructuosa.

Tendemos a una renovación de la vida española; a implan-

tar sin distinguos ni titubeos una verdadera justicia social, para lo cual Falange solicita la aportación ferviente de todos, y muy especialmente de vosotros, maestros españoles.

Los que sentís en vuestro pecho un acendrado cariño hacia la madre Patria, los que con ansias de verdadera superación aspiráis a que todas las clases sociales, libres de odios y rencores, formen la España Una, Grande y Libre, tenéis la obligación sagrada de afiliaros a nuestro Sindicato, para que unidos en un solo gremio laborem por la grandeza de esta amadísima Patria nuestra y consigamos justas reivindicaciones en orden a nuestra dignidad profesional.

¡Arriba España!  
(Los maestros del Partido de Sahagún pueden dirigirse al camarada y maestro nacional de Villaverde de Arcayos, León.)



## Casa de Socorro

Un niño con quemaduras

En este centro benéfico, fueron asistidos en el día de ayer algunos lesionados:

Entre ellos figura el niño de dos años, Angel Vago, que fué asistido de quemaduras en la región anal y en el pié derecho. Los facultativos calificaron de leve su estado y una vez curado, pasó a su domicilio, en el Barrio del Canario.

Fueron también asistidos otros dos heridos y uno de ellos, Francisco Fernández de 18 años, que con un formón se había producido una herida inciso contusa en la mano izquierda de pronóstico leve. Pasó a su domicilio en Suero de Quiñones número 4.

Esperanza Suárez de 72 años de edad, fué también asistida de una herida incisa de carácter leve, en la mano izquierda. Una vez convenientemente asistida pasó a su domicilio en la calle de San Isidro número 3.

## Milicias de Renovación Española

Con el fin de que el Batallón «Calvo Sotelo» que se está organizando en Zaragoza adquiera la importancia que corresponde al glorioso nombre que lleva, se abrirá a partir de hoy en este cuartel de Santa Marina un alistamiento especial para dicho Batallón. Estos Milicianos después de instruidos militarmente, serán enviados a la capital aragonesa con el fin de actuar en el Frente de Cataluña.

De todos los patriotas en general y de los gallegos especialmente esperamos obtener el éxito que merece la empresa de liberar a una de las regiones más ricas de España de la tiranía separatista y marxista que la aniquila.

Por iniciativa de Renovación Española de Zaragoza se ha iniciado una suscripción, que por la gran acogida que tuvo ha alcanzado carácter nacional, para regalar al Generalísimo Franco una efigie de la Santísima Virgen del Pilar, que en lo sucesivo presidirá las altas deliberaciones y consejos del insigne caudillo de su calidad de jefe del Estado.

Para dar mayor popularidad a esta suscripción se ha establecido la cuota de 0'25 en adelante y cuantas personas quieran contribuir a ella podrán hacerlo en nuestras Oficinas a cualquiera de las horas laborables.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Seguros contra incendios - Sobre la vida - Marítimos - Robo y Motín  
Seguros de Valores - Contra accidentes y de Responsabilidad civil.

Sub-director para León y su provincia:

LUIS NORBERTO HERNANDEZ  
(10) Oficinas: Legión VII, 4, 3.ª dcha. (Casa Roldán)

## De la Cámara de Comercio

Importante para toda la provincia

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de León requiere a los vendedores o poseedores de los productos que se mencionan, para que hagan envío a las oficinas corporativas, Fernando Merino, 8, en plazo de cuatro días, de relaciones en las que conste expresamente cantidad, precio y calidad, además del nombre y domicilio del oferente.

Los productos a que nos referimos, son los siguientes: Troncos y raíces de nogal.—Alubias blancas y pintas.—Corno de centeno.—Raíz de genciana y otras plantas medicinales.—Castañas verdes.—Nueces en cáscara y descascaradas.

Tales datos han sido pedidos por la Junta Técnica del Estado a los efectos de hacer posible su exportación al extranjero, precisamente a ruego de esta Corporación.

## VICTORIA

CAFE - GRANJA - BAR

Siempre la más alta calidad en todos los artículos. (18)

## Revista de Prensa

El Norte de Castilla, en su editorial, dice que, dadas las garantías de seriedad, veracidad y justeza que han presidido las noticias oficiales dadas por el alto mando hasta hoy, no debe haber para nosotros más verdad que la oficial.

En contraste con las mentiras que bajo apariencia de verdad oficial se daban antes.

Yugo y Flechas, de Avila, expone las derivaciones que en el orden internacional puede tener la descarada intervención de Rusia en los asuntos españoles y pregunta si pueden consentir las naciones que el comunismo se propague desde nuestra patria.

¡Arriba España! se ocupa de la actitud que adoptan las cancillerías europeas ante la entrada de las tropas del general Franco en Madrid.

En otro artículo dice que se hunde el Madrid viejo de los arregla-mundos, las comadres y la chulaponería.

Amanecer, de Zaragoza, dice que la Falange quiere, no un Madrid rendido, sino tomado casa por casa.

## “LA VASCO NAVARRA,”

Compañía Nacional de Seguros

Incendios : Accidentes : Responsabilidad civil e individual

Delegado general: Raimundo R. del Valle

Ordoño II, 7 — Teléfono 1727 — Apartado 32 — LEÓN (21)

## Donativos para el Hospitalillo de la Falange

S. I. Obispo de León, 100 pesetas; don Francisco Romero Romero, 1.000 don Benjamín Calderón, 25; don Florentino Pérez, 3 docenas de pasteles y 1 botella de Jerez; señor Gabioli, 12 kilos de peras y manzanas; don Ramiro Fernández, una zafra de aceite; don Lariano Berrueta, 25 pesetas; señorita Blanco Tejerina, Isabel Diez y Anamaria Martínez, 2 docenas de pasteles; Un falangista herido, un juego de cama; Un simpatizante de F. E., 3 docenas de huevos.

Nota.—Por carecer de envases, agradeceríamos envíos de botellas y frascos vacíos para los distintos menesteres de este Hospitalillo.

Servicio de Prensa de la Jefatura Provincial.

## Oro para la Patria

Donativos recibidos en el Monte de Piedad, el día 9 de noviembre, en monedas de oro y alhajas con destino al Tesoro Nacional.

Don Arsenio Lozana (Guardia civil), de Cistierna.—Dos alianzas iniciales A. L. y R. M.

Doña Secundina Morán Fernández, de Cistierna.—Una moneda alfonsina de 25 pesetas, un cuarto de onza, una moneda de dos dolares y medio, un par de pendientes, un abridor y dos sortijas.

Don Eloy Robles Gandarillas, Barrio de Nuestra Señora.—Una moneda alfonsina de 25 pesetas.

Don Alejandro Carcedo y señora, San Feliz de Torio.—Una placa de Isabel la Católica de oro y plata y 315 gramos de plata.

Una española, León.—Una sortija de oro.

Doña Rosalia Rebollo (maestra jubilada de Mansilla de las Mulas).—Una moneda de 20 pesetas isabelina y una sortija de oro.

Don Marcos Antón, de Armellada.—Una cadena y dos pendientes.

Donativos recibidos el día 10 de noviembre, en el Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de León, en monedas de oro y alhajas con destino al Tesoro Nacional.

Don Alejandro Paramio y señora, de Gordoncillo.—Cuatro gemelos, 5 botones pechera, un par de pendientes y un colgante.

Don Marcelino Paramio, de Gordoncillo.—Una sortija de sello.

## Interesantes notas del Juzgado de Instrucción

Para el día 12 está señalada la subasta de seis vacas lecheras embargadas al que fué vecino de Trobajo Vicente Martín Marassa, hoy en ignorado paradero, como huído a la zona marxista para hacer efectiva la multa de 10.000 pesetas impuesta por la Autoridad Militar. El ganado está depositado en la Estación Pecuaria donde puede ser examinado, y las condiciones y precios publicados en el Boletín Oficial y se anuncian en el tablón de anuncios del Juzgado de Instrucción y Ayuntamiento.

Se llama por requisitorias a los procesados por hurtos de fluido eléctrico y estafas, respectivamente, Antonio Almeida y Teodoro Bayón, huidos también, al parecer, al campo rojo.

Se instruye expediente, por comisión del Sr. Gobernador Militar, para la incautación de bienes procedentes de la viuda de D. Juan Antonio Nuevo Suárez, D.ª Concepción Alonso Graño, que dispuso en testamento en favor de la Casa del Pueblo y Escuelas laicas de Armunia.

## Suscripciones patrióticas y donativos

Recibidos en el Monte de Piedad, para el avión «León»

Suma anterior 62.314,60 ptas.

Don Narciso Caballero y señora, 15 pesetas; Maestra de la Escuela de Vitoria de la Jurisdicción, 100; niños y niñas de la escuela de Vitoria de la Jurisdicción 25; Maestro y niños de la escuela de Armellada 10; un patriota de León 2.

Pueblo de Zotes del Páramo, 28'50 pesetas; Idem de Villastrigo, 281'30; idem de Zambrocinos, 10; Niños y maestro de la Escuela de Zotes del Páramo, 18; Niñas de la Escuela de Zotes del Páramo, 19'75; don Silvestre Calvo (Maestro nacional de Zotes del Páramo), 5; Niñas y niños de la Escuela de Villastrigo, 24'80; D.ª Josefa Alonso Otero, 27; D.ª Amparo Luengo, (maestra de Llamas de la Ribera), 10; Niñas y maestra de la Escuela de Villalobar, 17'35; Niñas y maestro de la Escuela de Villalobar, 19'85. Total: 62.928'15.

Doña Amparo Luengo (maestra de Llamas de la Ribera).—Una sortija.

Don Domingo Hidalgo, de Sahagún.—Dos alianzas y dos duros de Fernando VII, de plata.

León, 10 de noviembre de 1936.



# Información nacional

## La situación de Madrid

*Le Temps*, en su número del día 10 dice que solamente en la jornada del sábado se han ido más de 12.000 personas de los barrios extremos y de los pueblos de las cercanías de Madrid, que han sido alojados en casas vacías o abandonadas por sus inquilinos. La columna internacional compuesta de más de 2.000 voluntarios extranjeros, en su mayoría rusos, desfilaron por las calles del centro, marchando seguidamente al frente. Hemos vivido—añade—una de las jornadas más angustiosas del sitio de Madrid; a las 15,30 las ametralladoras, fusiles y pistolas de algunos vecinos impacientes han funcionado intensamente. Los teléfonos suenan por todas partes; los camareros de los hoteles han ido llamando de cuarto en cuarto advirtiendo que tenga las persianas cerradas. La desconfianza de los milicianos ha aumentado y se han incrementado las rondas, que hacen preguntas a cuantos transeuntes encuentran, con insistencia. Pronto—termina—no se oirá más que los tiros de fusil de los milicianos contra las ventanas que dejen pasar alguna luz.

### La Republicuita bilbaina

Paris.—Las relaciones diplomáticas entre la U. R. S. S. y el gobierno anarco-separatista de Bilbao están ya reguladas por la llegada del embajador soviético Turmannoff que inmediatamente asumió sus funciones.

### Huida de Martínez Barrios

Valencia.—Está siendo objeto de grandes comentarios la desaparición de Martínez Barrio, el gran oriente de la masonería española. Se dice que ha realizado la fuga en un barco de nacionalidad desconocida y que se ha llevado tres millones de pesetas y que las logias masónicas fueron las que facilitaron el pasaporte. Parece ser que el domingo Martínez Barrio conferenció con Azaña por teléfono para tratar que este conveniese a Largo Caballero de la necesidad de rendir Madrid. Azaña habló después con

Largo Caballero y ante la negativa de este a entregar la capital Martínez Barrio decidió la huida. Esto confirma que la situación de los rojos en la capital de España no puede ser más difícil.

### El edificio de la Capitanía de Madrid, en llamas

Toulouse.—La Estación de Radio de esta ciudad comunicaba a las ocho y cuarto de la noche que el edificio de la Capitanía General de Madrid,



enclavada como es sabido al final de la Calle Mayor, se encontraba envuelto en llamas al mediodía.

También afirmaba dicha emisora que al explotar una granada de nuestra aviación en las proximidades de la Estación del Norte, había producido más de treinta víctimas entre los milicianos rojos que allí se encontraban apostados.

## ULTIMA HORA

**Grandes incendios en el centro de Madrid.—Continúa la labor de limpieza en los barrios extremos.—Nuevas instrucciones para la obtención de informes de residentes en Madrid.—Las emisoras rojas continúan engañándose así mismas.—Nota ampliatoria de la incorporación a filas**

### Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del 11 de noviembre de 1936.

Nuestra actividad durante la jornada de hoy ha sido menor que la de días anteriores. El enemigo ha adoptado alguna actividad en el frente de Vizcaya y en el sector de Sigüenza, de la División de Soria.

En las restantes Divisiones sin novedad.

En la situación de conjunto no señala variación alguna.

En la zona de retaguardia completa normalidad.

### De la incorporación a filas

Como ampliación a la orden de la Secretaría de Guerra, en la que se dispone la incorporación a filas de los individuos comprendidos en el llamamiento del segundo semestre de 1931, la sexta División ha dispuesto se exceptúen de esta regla los que hayan servido en Transmisiones, Pontoneros o Regimientos de Ferrocarriles, que se incorporarán a los Regimientos respectivos en Zaragoza, Segovia, y de Zapadores de San Sebastian.

### Continúan los embustes

Valladolid.—Una emisora roja valencia decía en la tarde de ayer, según comunicaba el corresponsal del *Mercantil Valenciano*, que las fuerzas rojas de Madrid habían alcanzado grandes éxitos tomando Valdemoro, Ceceña y Pinto copando a las fuerzas de Mola, a las que solo les quedaba

un pequeño portillo para la huida. Como esas noticias deben ser comunicadas hace tres días, a estas horas las columnas del general Varela habrán sucumbido y el Gobierno rojo habrá regresado a Madrid.

### Contra la mujer de Azaña

Paris.—Como se sabe, recientemente vino a Francia, por no considerarse muy segura en España, la esposa de Azaña. Los elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. tratan de obligarla a regresar a Barcelona y amenazan con tomar represalias si no vuelve a la capital catalana.

### Otra nueva junta roja

Valencia.—Por si eran pocas las juntas que hasta ahora había formadas por los rojos, ayer salió una nueva flamante del reciente Consejo de ministros que se dice celebrado en Valencia. Este Consejo tuvo lugar en el Palacio Municipal. Se acordó la creación de una nueva Junta llamada Consejo Superior de Guerra, compuesta por los ministros Largo Caballero, Prieto, García Oliver, Negrín y el ministro de Obras Públicas.

### Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo

Noticias llegadas a dicho Cuartel hasta las 20 horas del 11 de noviembre de 1936.

Ejército del Norte.—Quinta y Octava División; Sin novedades dignas de mención.—Sexta División: En los frentes del Cantábrico tiroteó y fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte. Séptima División: En los barrios del Sur de Madrid continúa la labor de limpieza, consolidación y mejora de las vanguardias de nuestras posiciones, cogiéndose al enemigo sesenta muertos, con sus correspondientes fusiles y un fusil ametrallador.

En el flanco derecho del mismo frente un intento de ataque del enemigo fué fácilmente rechazado, persiguiéndole nuestras tropas que recogieron cincuenta y dos

# Información internacional

## La política exterior italiana

Paris.—Toda la prensa comenta la visita del Conde Ciano a la capital austriaca, expresando la gran importancia que tiene para la paz de Europa.

Lisboa.—Los preparativos para un acuerdo italo-inglés han sido acogidos favorablemente por la prensa portuguesa, que hace resaltar especialmente la figura de Mussolini.

Belgrado.—El nuevo ministro italiano en esta capital ha declarado a su llegada que se-

guirá el programa esbozado por el Duce en su discurso de Milán.

Viena.—El Conde Ciano está siendo obsequiado continuamente en esta ciudad.

Ayer, acompañado del Alcalde visitó la ciudad y sus alrededores. El canciller austriaco ha ofrecido un almuerzo en honor del Conde Ciano y hoy se celebrará una misa en honor del Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

En los centros diplomáticos vieneses se estima que se llegará fácilmente a un acuerdo entre los ministros de relaciones exteriores de ambas naciones.

## La función de ayer

Ayer, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar en el Teatro Principal la segunda representación del drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», interpretado por los periodistas leoneses.

Esta función se dedicó a los soldados y milicias francos de servicio, así como a los heridos.

El teatro estaba completamente abarrotado.

«Don Juan Tenorio» fué interpretado seriamente y con gran acierto y maestría.

Entre todos los asistentes, contentos y satisfechos, se sucedieron a menudo los gritos de «¡Viva España!», «¡Arriba España!», «¡Viva la Prensa Leonesa!», y al final, puestos todos los soldados y milicias en pie y con los actores en el escenario, se interpretó el himno de Falange.

Fuó una fiesta en extremo simpática, saliendo todos del teatro con un grato e inolvidable recuerdo.

## En el Azul

### EL DEBUT DE AYER

A las dos y media de la tarde de ayer, hizo su presentación en el Bar Azul, la formidable orquesta, que dirige el gran cantor argentino «Rodríguez», obteniendo un gran éxito.

Tampoco podrán entrar en las actividades de la Delegación comunicar telegráficamente informes, los cuales se darán a conocer por radio, a las horas que se harán públicas para cada provincia, sin perjuicio de que posteriormente serán ampliadas por correo las informaciones, por lo tanto, resultan inútil que se envíen telegramas con respuesta pagada o sobres franquizados dirigidos al peticionario. Comprende esta Delegación perfectamente la impaciencia de los solicitantes y pone todo su esfuerzo en complacerles con la máxima rapidez, pero espera que el público se haga cargo de la labor a atender ajustándose por su parte a las normas establecidas.

Valladolid, 11 de noviembre de 1936.

Café Bar Restaurant **CENTRAL**  
El más selecto ♦ El mejor café (22)

**NICOLAS TORICES**

Sastrería de alta novedad

Ordoño II, 15

LEON (33)



# La Falange es milicia

Por LORENZO M. JUAREZ



...Y como es milicia por definición, tiene en la práctica cotidiana y de la guerra actual—guerra de salvación—que hace honor a esta su esencial postura ante la vida. Y hacer honor, con firmeza, sin titubeos, imperativamente.

Nuestros camaradas pelean y miran, con penetrativa mirada, el horizonte que se abre, después de la victoria, a las posibilidades nacionales. «Arma al brazo, bajo las estrellas», está la Falange esperando y originando amaneceres incógnitos para la Patria, que renace con sabores de antigüedad sapiente y de reciente vigorosa.

Para captar algo del espíritu que anima a la nueva generación—toda ella militante en la Falange—, nada mejor que una ojeada a uno de nuestros cuarteles generales o una visita a un frente de lucha en que los falangistas mueren, cuando hace falta, desprendiéndose generosa y alegremente de una existencia joven, llena de implicaciones y avideces de futuros robustos.

Nada mejor que un paseo a alguno de nuestros cuarteles generales, y nos encaminamos al principal de los nuestros en la provincia: San Marcos. En la puerta, guardia y movimiento de milicianos. Corrillos; comentarios; chanzas; alegría; expresión de magníficos deseos sobre el porvenir inmediato. «¡Cuándo iremos al frente!» se oye decir, con notoria ansiedad. Al pasar, nos saludan, brazo al cielo. La disciplina ya instaurándose. Contestamos, sintiendo dentro un chorro de luz con proyección hacia el mañana.

Claustros austeros, artísticos; en ellos, vaiven de milicianos. Estamos ante una puerta. Un centinela nos echa

el alto.—¿El teniente Mantecón, Jefe provincial de Milicias?—inquirimos. Y, después de decir el objeto de nuestra visita, nos dejan paso.

He aquí el teniente Mantecón. Joven. Flacidez característica del trabajo excesivo. Mentón afilado. Frente espaciosa. Hay en todo él—ojos, continente—cierta languidescencia... Tal vez, cansancio por el abrumador trabajo. Acaso las vigiliat intelectuales—afición y fortuna—le dan este aire inteligente, bondadoso y un tanto fantasmal. Mantecón: fuego concentrado y contenido de ideal impetuoso. Todo un oficial español.

Rodeado de camaradas activos y leales, ora atiende a una llamada telefónica, ora dicta un oficio que una bella mecanógrafa, también camarada, teclea en la máquina raudamente; bien despacha un asunto de orden interno, ya recibe la visita de algún familiar de cualquier falangista. Siempre trabajando, siempre sin dimitir su aire de ausencia...

Nos atrevemos a pedirle unas impresiones de este cuartel general para el primer número de nuestro periódico—el de Falange leonesa—. PROA tendrá las impresiones, fugitivas, de un momento cuartelero, recogidas por una pupila poco habituada, como es la del cronista.

Y, amablemente, con una inteligente y castrense amabilidad varonil, nos va el camarada Mantecón conduciendo por dependencias: dormitorios, almacén de vestuario, comedores en construcción, etc. Los comedores hay que improvisarlos, porque nuestro crecimiento—en bien de la Patria—lo exige. Tendrán capacidad para unos trescientos

falangistas. Más allá, una cocina con parecida suficiencia. Hasta ahora los falangistas, durante su estancia en León, comían en los excelentes y bien atendidos comedores de la antigua «Caridad»; pero el Gobernador ha mandado dejarlos libres y, dentro de muy poco tiempo, los milicianos de la Falange harán toda la vida dentro de San Marcos, mientras permanezcan en León.

—¿Y la disciplina?

—Por lo que toca a los que llevan algún tiempo, perfecta. Hay, no obstante, al principio de la incorporación, por parte de muy pocos, alguna que otra deficiencia y torcida interpretación de nuestro espíritu. Claro: como en todo lo naciente. Pero, en general, se acoplan pronto a los cánones exactos de la Falange: exigencia jerarquizante, austeridad, camaradería. Luego, cuando están formados en la dureza—el corazón yales traía aquí—, se lanzan a los campos de lucha y dan un rendimiento de heroicidades y abnegaciones para los que habíamos creído ya incapacitada a la juventud de España, aunque no fuese más que por enmohecimiento de las típicas cualidades de la idiosincrasia española. Estoy muy satisfecho—dice Mantecón— del comportamiento bélico de nuestros muchachos. Más bien parecen gente avezada al tance, que gente bisoña. Cuando menos, son aguiluchos del Imperio próximo. Nunca será por muchos taimados y vividores bien comprendida la labor de esta juventud que ríe ante la muerte y se abraza con ella, tan luego como el morir es necesario y salvador para Dios y para la Patria. Los hay que sí lo comprenden, pero no lo quieren manifestar, porque les interesa fingir desconocimiento. Baste decir, a propósito de esto, que, en su día, las cosas quedarán muy claras. La Falange es un presente combativo contra la anti-Patria, y un futuro próximo, aunque no inmediato, en la dirección del Estado. Se lo ha ganado con sangre y misticismo, sin ningún momento de conformismo ni paño caliente.

San Marcos es, en la vida de milicia de la Falange de León, la escuela intensamente preparatoria para la práctica compañera y castrense de esta guerra santa de salvación. No estaba muerto el valor del español clásico; estaban sencillamente adormecido, enmohecido por el desuso. Tantos años bobos—criminales—de oratoria bufa, democraterías y pacifismos farisáicos, habían dejado latente y soterrada la vena heroica—tan hispana—de la aventura, la conquista y la colonización; habían amortiguado el espíritu de empresa universal de España. Pero vino la conmoción, la sacudida brutal en que se muere o se recupera el ser íntimo, y la juventud de la

Patria, arrojados a la sentina de las mentiras los artificios ginebristas y moscovitas, quedó con el alma esencial de la raza, desnuda ante Dios y la Historia, en la guerra, cara al sol.

Aquí, la escuela improvisada—no hay tiempo para más; quizá no se necesita otra cosa—.

Más allá, en cualquier frente de combate, las consabidas escenas de la Falange en la guerra. El cuartel general en un pueblecito acurrucado en el valle. Lejos y alrededor, montañas en semicírculo cuyas crestas—desafíos al céntit—reciben el bramido del viento, el trallazo de la cellisca, la bruma densa o el chorro del sol. Y allí, sobre los picachos y peñascales en los que aúlla el chacal del huracán, los nuestros hacen la guardia que vigila para que la barbarie no invada la civilización. Desde allí esperan nuestros muchachos—los camaradas de la Falange— cara al sol y cara al latigazo mordiente del frío, la primavera que por cielo, tierra y mar, se espera y está llegando.

Nuestra conversación con ellos, es de tono llano y camaraderil. Cómo comen. Cómo visten. Cómo piensa: Cómo viven. Comen y visten pasablemente, cuando peor. De ordinario, bien. Pensar, piensan en Dios y en la Patria, a los que han ofrecido la rosa fragante y prometedora de sus vidas en trance primaveral. Y han ofrecido la vida y la dan, enteriza y redonda, con alegre persuasión de sacrificio eficaz. Saben que la muerte es un acto de servicio y que un bello morir honra toda una vida, porque morir así no es otra cosa que mudar mejorando; no terminarse, no inexistir.

El tiempo que sobra del parapeto, del sueño, del aseo, del yantar, se dedica al grato y chancero intercambio de educadas bromas y risas. O en escribir a la familia y a la novia. Vida intensa, prieta de contenido, rica en matices y llena de incentivos. Vida, también, de sacrificio y renunciación. Pero, vida al cabo; vida

plenaria; vivir en el que el pan tiene sabores antes no degustados, y el abrigo, caricias de madre tierna o de novia amante, y la lumbre y el calor, deliquios de una tonicidad desconocida, y el vino, gusto y efecto alucinante y potenciador, y el tabaco, honrada y filosófica sedancia. Vivir plétórico el de la guerra justa y santa. Porque la función espiritual y la fisiológica se intensifican en el placer de la satisfacción al intensificarse en la necesidad. La avidez se exacerba, y con ello el vivir se abarrota de alicientes. La vida de la guerra regenera, si la guerra es *ad majorem Dei gloriam*, a los degenerados; purifica a los pecadores; da valor a los pusilánimes; fortaleza, con sus fatigas inevitables, a los débiles; nos desnuda, al ponernos cara a la muerte y cerca de Dios, de falsías y artificios, dejando al hombre enhiesto y escueto, vibrando ante el Infinito. Sólo dos posturas son por completo sinceras en el hombre: el amor y la muerte. En la guerra se dan, simultáneamente, las dos. Por algo el Señor consiente la guerra, las guerras. Cuando las sociedades han caído en el fango, sólo las guerras, con su tirón hacia arriba—recrudescencia del espiritualismo y de la energía material—pueden salvarlas. Crimen y castigo. Penitencia y enmienda. Justicia y gracia.

El miliciano, a veces sin saberlo, lucha y muere generosamente por ideas trascendentales: Dios, Patria, Ley, Jerarquía, Orden, Justicia, Imperio (plenitud de civilización).

Sobre las montañas, oteando el horizonte por donde puede aparecer de un momento a otro la bestia apocalíptica que es el marxista; en el escondrijo del serrijal desde donde avizoras la lontananza amenazante; cerca de las nubes transeúntes del invierno; por las noches, arma al brazo bajo las estrellas, que tienen latidos lucientes..., miliciano de la Falange, yo te envío el beso en la frente ennoblecida; el saludo cesáreo y nacional-sindicalista, con el indefectible

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

## GARAGE IBAN

Automóviles OPEL y accesorios en general  
Independencia, 10 Teléfono 1621

Estación de engrase y reparaciones

Burgo Nuevo, 4 LEON Teléfono 1725

### TINTORERIA ALEMANA

DESPACHO: TALLERS:  
Cervantes, 5 Villafranca, 2 y Ordoño II, 31

Teñido y limpieza de toda clase de prendas

PRODUCTOS EXCLUSIVOS (31)

Neumáticos - Lubrificantes - Bicicletas

Accesorios-Recauchutado - Electricidad

## Valdés y Compañía S. L.

Padre Isla, 29

LEON

## COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES S. A.

LEON

EXPOSICIONES DE:

Maquinaria - Calefacción - Saneamiento

Artículos para mesa y cocina - Aparatos de luz - Linoleum de todas clases - Persianas - Quitalodos - Herramientas - Cerrajería - Estufas de todos los sistemas =

AGRADECEREMOS SU VISITA O CONSULTA DE PRECIOS

(17)

Plaza de Santo Domingo, 1

### Receptores

Agencia exclusiva

RADIO-VIDAL

Ordoño II-2 Teléfono 1449 (26)



### F. VALBUENA OCULISTA

Gabinete Oftalmológico, montado con los últimos adelantos extranjeros.

(Por formar parte de un equipo quirúrgico, tiene suspendida su consulta) Ordoño II (entrada Villafranca) LEON. (9)



# Central Obrera Nacional-Sindicalista

(C. O. N.-S.)

Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1

## OBREROS... TRABAJADORES:

Con gran rapidez se acerca el momento en que han de volver nuestras banderas victoriosas al paso alegre de la paz. Ello será anuncio del final de nuestro Glorioso Movimiento Nacional-S. y anuncio también de haber dejado sepultada para siempre en los campos de batalla, esa criminal lucha de clases a que vuestros dirigentes os impulsaron para el logro de sus infames aspiraciones y medros personales, aunque ello representase vuestra miseria y la de vuestros hijos.

No más discursos en los que se ofrecían cosas que más tarde no se podían dar. Basta de promesas halagadoras que no tenían otro objeto que arrancaros vuestros votos para encumbrar al que inocentemente creáis vuestro defensor, y que luego resultaba uno más entre los muchos vividores y explotadores de vuestro trabajo. Ahí los tenéis; mientras vosotros defendéis con las armas algo que no tiene defensa, ellos, vuestros dirigentes, causantes de tanto mal, huyen cobardemente para librar sus vidas y las de sus hijos, mientras vosotros y los vuestros, sois víctimas de la guerra a que sin piedad os llevaron; y, al correr el telón de tan trágico escenario, ellos vivirán una vida de regalo en cualquier parte del

mundo con el oro robado y que tu esfuerzo ha logrado almacenar en el Banco, mientras tú te mueres de hambre.

Pero no te importe; si estás limpio de culpa, aún puedes encontrar alivio para ti y los tuyos.

Falange Española de las J. O. N.-S no ha prometido; ha dado la vida de sus mejores, que, haciendo guardia sobre los luceros, velan por la España Una, Grande y Libre; he aquí a donde tenemos que caminar con paso firme y decidido, y en cuya marcha tenéis reservado un puesto. ¿Queréis ocupar este puesto? ¿Sabéis dónde lo tenéis?... En vuestra Central Obrera Nacional-Sindicalista; ella debe ser uno de los puntales más fuertes para forjar la España Imperial y nuestro Estado Nacional-Sindicalista.

Conseguido esto con nuestro propio esfuerzo, habremos conseguido nuestras máximas aspiraciones: La tan cacareada reivindicación social (latiguillo hábilmente usado por vuestros dirigentes infames) y con ella, todas aquellas mejoras que dignifiquen a los trabajadores de la nueva España Una e intangible.

**POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.**

**¡ARRIBA ESPAÑA!**

(Servicio de Prensa y Propaganda de la C. O. N.-S.)

10 noviembre de 1936.



## ¡Ese grupito!

Para el señor alcalde

Todavía en León, con insolencia rayana en el insulto, se ostenta en la fachada de una de las escasas escuelas municipales el rótulo de «Grupo Escolar de Manuel Bartolomé Cossío».

En cercanos tiempos que con su necedad y perversión han traído los tristes actuales, la ventolera político-sectaria pudo erigir como adalador homenaje esa lápida o letrero en honor de uno de los zorros, solapados y astutos incubadores del actual estado de cosas: el patriarca de aquel engendro hipócrita, por judaico, que se llamó la Institución Libre de Enseñanza.

Pero hoy eso no es de recibo. Hoy no pueden erigirse glorificaciones entre nosotros a nuestros peores enemigos, ni pueden darse títulos de cumbres ilustres de la Pedagogía a cazurros astutos envueltos en falsos mantos de austeridad y sabiduría.

Los valores de relumbrón han quebrado. Cossío, engendrador de la escuela sin Dios, de la racionalista y disolvente, no puede presidir con su nombre escuelas en que han de forjarse los hombres de la España, bajo los santos ideales de Religión y Patria, en un ambiente de sana milicia.

Cossío, que educó gentes sin religión, porque no creían en Dios, y sin Patria en el internacionalismo astuto de la Masonería, no puede ser puesto como ejemplo a nuestros niños. ¿Qué hacen esos maestros leoneses que no han borrado ya ese nombre? ...¿Y blasonan de nueva educación?

## Dr. F. Acevedo

Médico del Hospital

Consulta de Medicina interna

**RAYOS X**

Padre Isla, 2.-Teléfono 1156

**LEÓN**

## Café Novelty

El más acreditado de esta capital. (19)

## 'LA ARMUNIA'

Fábrica de harinas

**Santiago Altageme, hijo**

**LEÓN**

# Ordenes de la Secretaría de Guerra

En cumplimiento de órdenes del Excmo. Sr. Jefe del Estado Español, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Entre los días 15 y 19 del corriente mes se incorporarán a filas todos los soldados en situación de disponibilidad pertenecientes al cupo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del reemplazo de 1931.

Art. 2.º Estos movilizados se incorporarán al regimiento que de su arma exista en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pie, lo harán a cuerpos de iguales características, y si en su provincia no hubiere ningún cuerpo armado, los Gobernadores militares dispondrán la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Art. 3.º Aquellos a quienes afecta este llamamiento y se encuentren incorporados en cualquiera de las milicias armadas, y precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presentación al cuerpo. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

Art. 4.º Los Generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue [esta disposición a conocimiento de las autoridades, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades al objeto de no retrasar la incorporación de dichos individuos.

Art. 5.º La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades será castigada con arreglo a los preceptos del Código Militar.

Como aclaración a esta orden de la Secretaría de Guerra, se hace constar que los individuos a quienes afecta la movilización son aquellos que prestaron servicios en filas como pertenecientes al reemplazo de 1931, que nacieron en el segundo semestre del año 1910.

El Boletín Oficial publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo consultas que confluente llegan a la Junta Técnica referentes a los funcionarios públicos que se encuentran encuadrados en las milicias nacionales.

Art. 1.º Los funcionarios públicos que formen parte de las milicias nacionales están obligados a prestar los servicios propios de sus cargos como tales funcionarios en las oficinas correspondientes, siempre que se encuentren destinados en la localidad donde éstas se encuentren.

Art. 2.º Aquellos otros que estén encuadrados fuera de su residencia, por haberlo así dispuesto la autoridad militar, no están obligados a prestar servicios como funcionarios. En este caso deben presentar certificación expedida por el Jefe inmediato de la fuerza en que estén prestando servicio.

## OTRA ORDEN

Se resuelve la petición formulada por el Colegio de Procuradores de Granada, sobre concesión demoratoria a sus colegiados en el sentido que se dispone, con carácter general, para los procuradores que en representación de sus clientes que residan en plazas no sometidas al Ejército nacional sigan procedimientos, no estando, por lo tanto, obligados a satisfacer en la Secretaría de Sala los derechos en pleitos seguidos en nombre de estos clientes y no se podrá proceder, por tanto, contra las fianzas de éstos hasta 15 días después de la liberación de las plazas donde residen aquellos clientes.

Por otra orden se suspende de empleo y sueldo al Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma.

Otra orden de la Secretaría de Guerra se refiere a la constitución de un cuadro eventual de Jefes y Oficiales con arreglo a las normas que se insertan.

Reparaciones de Radios, perfectas y garantizadas, en **RADIO ELECTRA** Ramón y Cajal, 5. (14)

# Imprenta Moderna

TIPOGRAFIA - LIBRERIA - ENCUADERNACION

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

MENAJE COMPLETO PARA ESCUELAS

Legión VII, núm. 3.

Teléfono 1450

SUCURSAL DE LIBRERIA: Cardiles, 5.-LEON. (12)

**No olvide usted**  
que las secciones **U. C. E.** (precios económicos)  
**ECONOMIZAN DINERO**  
**BAZAR BENEITEZ** (León) (23)

## Notas de la Alcaldía

En el día de hoy han sido entregados en esta Alcaldía por las damas y señoritas encargadas de la recaudación del «Día sin Postre» las siguientes cantidades:

Parroquia de San Marcelo, 776,65 pesetas.

Id. de San Juan de Regla, 223,55 id.

Id. Santa Marina, 170,00 id.

Id. San Martín, 84,50 id.

Id. Mercado, 160,85 id.

Id. Renueva, 405,00 id.

Dichas cantidades han sido ingresadas en la Caja Municipal y la Alcaldía, al hacerlo público, se congratula de la labor tan altruista y desinteresada de estas damas y señoritas que tan alto ponen el nombre de León.

León, 10 noviembre 1936.

El Ayuntamiento ha implantado, autorizado para ello, el uso del sello del Paro Obrero en todo documento y también en la correspondencia pública y privada para allegar recursos que afronten el problema del paro obrero cuyo sello empezará a regir mañana jueves 12 del corriente, pudiendo adquirirse en los estancos y Depositaria Municipal, y la Alcaldía no duda que todos los ciudadanos harán uso del sello dicho, desprendiéndose cada vez del módico importe de cinco céntimos para coadyuvar a tan social fin.

Así lo espera de vosotros, queridos leoneses vuestro Alcalde.

León, 11 de noviembre de 1936.—José Usoz.

# LA GAFA DE ORO

Lentes - Gafas - Fotografía

ORDOÑO II, 4

Teléfono 1149 (5)



Al momento

## Desfiles Triunfales

Durante el firme y decidido apogeo de toda la movilización de este glorioso movimiento nacional, se suceden por nuestras calles leonesas, magníficos desfiles invadidos de patriotismo, llenos de sol y de alma de la raza que se agiganta de día en día como una tromba de salvación.

Desfiles triunfales por toda la calle de Ordoño II hasta la Catedral — bellísimo poema arquitectónico — deja una estela de glorificación entre los calurosos aplausos del pueblo y vivas atronadores. Es el alma de un pueblo, que, llena de luz, despliega sus alas para volar alto, muy cerca del cielo.

La Falange Leonesa canta. No solamente sabe sufrir y verter su sangre por la salvación de España. Sino que sabe cantar alegremente como una alondra mañanera. Tambores y cornetas dejan voces de metal vibrante en el espacio. El pueblo se precipita para verlo; los niños casi en puntitas rien tanta Patria y tanta alegría que han de gozar en su mocedad.

Paso a paso camina en briosa formación la Falange y una flor de oro y de fuego les saluda muy risueña: el sol. «Cara al sol», he aquí el comienzo del romance, del himno que alegra la vida, haciéndola rosas, la Falange no sólo sabe sufrir y dar la vida. Sabe cantar también como una alondra.

Sobre las cinco flechas bordadas como por manos de una novia hechicera, lleva un falangista una flor, un pensamiento de arribar a España a puerto glorioso, ensueño en los capullos, sufrida en la batalla. Otro lleva otra flor blanca, La flor de la alegría, del cántico de todo aquello que nace para el bien de los pueblos.

Desfila la Falange por nuestras calles. Júbilo en los corazones por el triunfo que viene a prenderse en sus estrofas,

en las estrofas del glorioso himno.

La Falange sufre y canta por España. Los luceros de la noche la hacen guardia entre la luna que ríe triunfal. La mascota de la Falange del día debiera ser el sol. De la noche, la luna.

J. CANTALAPIEDRA BARÉS

### Anuncio oficial

Aprobados por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, con fecha nueve de los corrientes, los padrones correspondientes a los arbitrios sobre ocupación de la vía pública con LUCERNARIOS; id. id. con SURTIDOS DE GASOLINA; idem con TOLDOS; id. idem con MUESTRAS y ESCAPARATES, todos ellos referentes al año de la fecha; se pone en conocimiento de los contribuyentes por los referidos impuestos, que por un plazo de 15 días que finalizará el próximo día veintiséis, se hallan de manifiesto en el negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de atender cuantas justas reclamaciones se presenten en contra de la clasificación de los mismos.

León, 10 de noviembre de 1936.—El Alcalde, José Uzo.

### Día del Plato Unico

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular del Gobierno civil determinando que se exceptúan de la recaudación por recibo las aportaciones efectuadas en pueblos cuya población sea inferior a mil habitantes, en los cuales se hará la recaudación a domicilio y en lugar del recibo se hará público durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista de donantes, con expresión de sus cuotas respectivas.

Esta norma es también aplicable a los pueblos del censo expresado, aunque pertenezcan a Municipios cuya capital tenga más población.



### El DON JUAN, del martes

Magnífico «Don Juan» el que el martes pusieron los periodistas leoneses. Magnífico por lo que hizo reír y por la perfecta alegría que los artistas trasladaron al público. Si Zorrilla hubiere estado presente en vez de tronar, se dedicaría al sainete.

Pinto Maestro vió perfectamente al personaje. Se dió cuenta, con fino instinto, de que las chiquillas de hoy se rien de Don Juan y procuró a todo trance, a fuerza de *saberse el papel*, que todos, hasta los jefes de negociado sesentones, gozarán con los versos.

Nuestro Cantalapedra en carnó a un Don Luis cabaretero y murió como un perfecto *murube* hábilmente descabellado por el «espada» que se adornó en la suerte. También nos emocionó el *plongeon* de Francisco Flores, quien dicho sea de paso estuvo impecable de gesto y de ademán, junto al admirable D. Jesús López que construyó un Don Diego de la mayor solvencia.

Inolvidable la entrada de Don Juan en el transbordo de Doña Inés. Y la indescriptible cena...

Pepe Gracia, inmenso de fortuna y de gracia. Y Alcazar, buen director de escena, hizo un Centellas centelleante.

Formidables los chicos, incluso D. Francisco del Río, D. Pedro Llamazares y Eleuterio Rueda, que *trabajaron* una enormidad en los programas de mano.

Lo único triste de la fiesta y de el «Don Juan», fué la actuación femenina. Triste, porque cuando, guapisimas y derrochando talento, decían con todo arte los versos del *dramón*, nos olvidábamos de los dolores del cuerpo, estrujado a fuerza de carcajadas y nos hacíamos todos ojos para admirar y oídos para sentir.

Una buena entrada y un simpático empujón a la suscripción patriótica que han dado los queridos compañeros de la Prensa leonesa.

### Registro Civil

En el día de ayer se practicaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Bayón Liberato, hijo de César; María de los Angeles Salán, hija de Narciso; Segunda Láiz González, hija de Antonio.

Defunciones: Dolores Flórez García, de 89 años.

## El domingo próximo, día del plato único

La Junta provincial de Beneficencia nos remite para su publicación la siguiente nota:

El Gobierno General del Estado, consciente del extraordinario impulso que requieren los servicios de beneficencia general, ha decidido establecer en España una práctica o costumbre utilizada con mucho rendimiento en otros países, y que consiste en que lo mismo las casas particulares que los establecimientos públicos no sirvan más que un solo plato, en la comida del medio-día y en la de la noche los días que al efecto se señalan.

La economía así obtenida, o sea la diferencia entre el coste del único plato y los gastos que habitualmente invierte la familia en su manutención, deberá entregarse a un fondo benéfico nacional con destino a comedores de asistencia social, jardines de la infancia, casas cunas, gotas de leche, orfanatos e instituciones análogas.

Cada ama de casa determinará en conciencia la cantidad que debe entregar. Los hoteles fondas y restaurantes pagarán el tanto por ciento, que según sus precios y categoría, ha determinado con carácter obligatorio la autoridad. Los bares y cafés cobrarán en los días señalados 1.º y 15 de cada mes, un recargo de diez céntimos por consumidor, y de cinco céntimos en las tabernas, con destino al benéfico fin.

Efectuarán la recaudación a domicilio, mediante la entrega de recibos, señoritas que desinteresadamente se han prestado a tan laboriosa misión, dirigidas por la misma Junta de señoras que organizó *El día sin postre*, institución de carácter particular, que, para hacer compatible con el *Día del plato único*, se ha reducido a los viernes, primero y último de cada mes.

No sólo se implanta esta plausible obra en la capital, sino en todos los pueblos de la provincia donde exista alguna familia cuya situación económica permite estimar como privación la comida de un solo plato.

Al efecto, se han circulado disposiciones y normas a los alcaldes que la propaguen y difundan.

Interesa recalcar que esta cruzada patriótica no es una suscripción más. La finalidad perseguida es que no grave los bolsillos, sino los estómagos, educándonos a todos los españoles en un sentido de

renunciación y sacrificio, que nos haga aptos para el cumplimiento de los deberes que la Patria puede imponernos en determinadas circunstancias, y nos purifique ante Dios con la práctica del ayuno. No será buen patriota quien falsee esta gran cruzada, que tantos frutos morales y materiales puede dar, limitando su aportación a la dádiva material, que nada vale al lado de la abnegación y la sobriedad.

Como acto de inauguración, esta Junta organizó una comida popular en los comedores de la Caridad, que, por resultar insuficientes, han sido sustituidos por los del Seminario, que tendrá lugar el próximo domingo, día 15, a la una y media de la tarde, con asistencia de todas las autoridades.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil invita a ella a todos los buenos leoneses.

Las tarjetas cuyo precio es de siete pesetas, se pueden adquirir en los siguientes establecimientos:

Camilo de Blas, Bar Hollywood y oficinas de la Comisión Pro Fuerza Pública, en la Plaza de Santo Domingo.

Que cada uno se convierta en esforzado propagandista de la idea:

Que las amas de casa redoblen su arte culinaria para hacer agradable y llevadero el plato único.

Que nadie crea que cumple como bueno ingiriendo varios manjares sin cambiar de plato (La denominación de *Plato Unico* se refiere al contenido, no a la vasija. El clásico cocido, por ejemplo, puede constituir tres platos, y no uno).

En días sucesivos, entregaremos a la Prensa artículos resaltando los aspectos benéfico moral e higiénico de esta gran obra patriótica y nacional.

### Rasgo edificante de patriotismo

El Sr. Gobernador de la Provincia ha recibido el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.: D.ª Julia Lorenzana Redondo, maestra nacional de Sahelices del Río, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que movida por amor patrio he resuelto dejar en favor del Ejército y Milicias la mitad de mi sueldo de maestra nacional por el tiempo que duren las actuales circunstancias de lucha. Dios guarde a V. E. muchos años.

Sahelices del Río, (León) a 9 de noviembre de 1936.—La maestra nacional, Julia Lorenzana.—Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia».

El Sr. Gobernador Civil ha dirigido a la expresada maestra atenta carta felicitándola por tan generoso rasgo de patriotismo.

**CIRIACO** Sastrería

La calidad ha hecho nuestra reputación

Ordoño II, 2

(4)

Teléfono 1749

**Sanatorio Quirúrgico Hurtado**

Director: Dr. EMILIO HURTADO

(Director Jefe del Hospital)

Cirugía - Ginecología - Aparato Digestivo

Se admiten parturientas y casos quirúrgicos

AVENIDA DEL PADRE ISLA

(6)